

# 5.

# Implementación

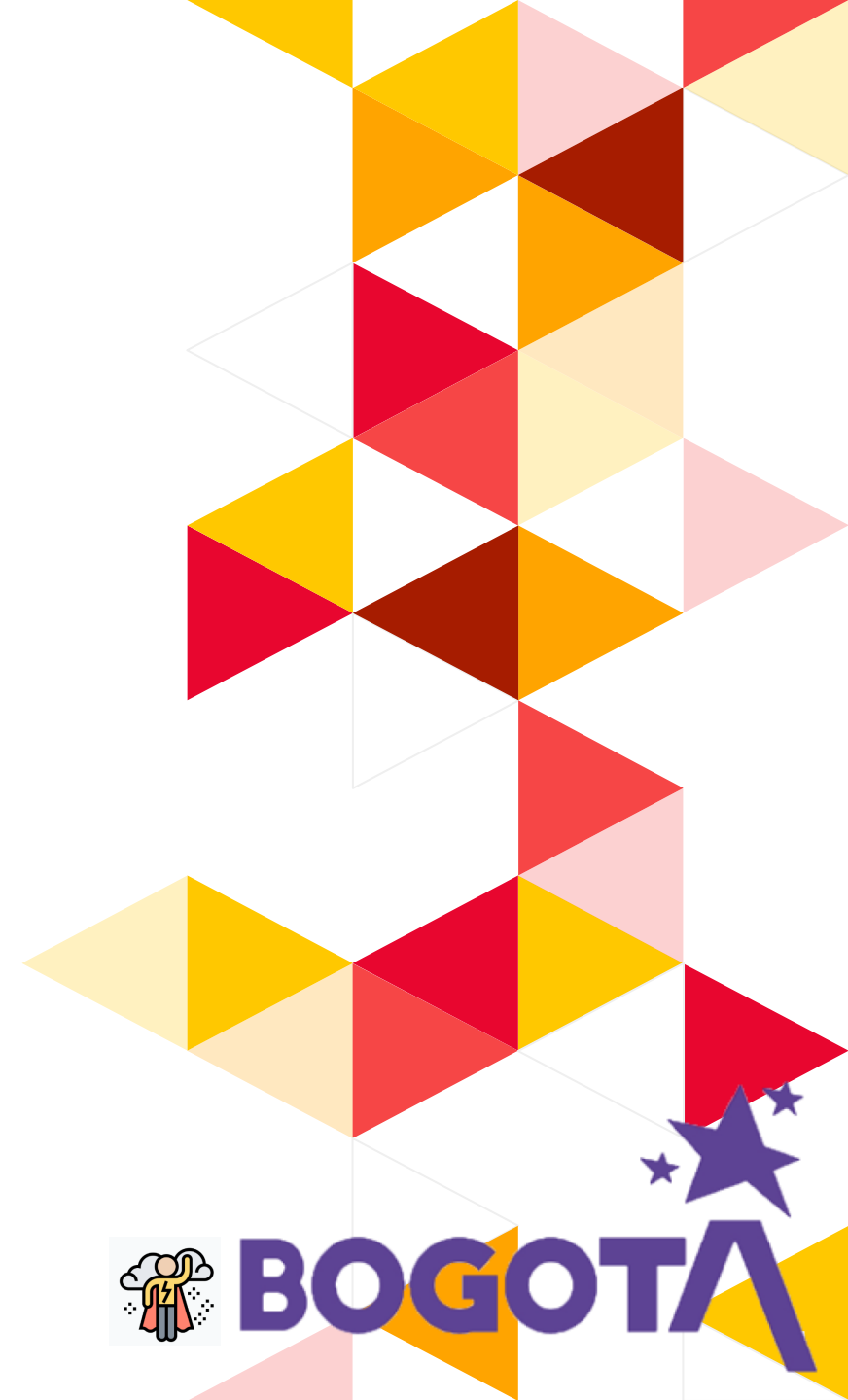
**POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN  
DE RIESGOS**

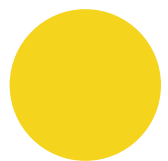
Al 30 de junio de 2021

21-julio-21



**BOGOTÁ**





# Responsabilidades asignadas a la 1ra LD

15 / 17 Procesos  
(PG – GD)

10  
Responsabilidades

Actualizaron los mapas de riesgos de gestión

Ampliaron la vigencia de los planes de acción

Efectuaron monitoreo autónomo

**0%**

Sensibilizaron a colaboradores en materia de riesgos (GF - CES)

**13%**

Analizaron los riesgos y controles 2020 para determinar si requerían ajustes (CD – GF – CES)

**20%**

**33%**

No implementó planes de contingencia en riesgos materializados (GJ)

**80%**

Definieron de planes de contingencia para riesgos materializados

**100%**

Aplicaron controles según frecuencia y cuentan con evidencias

Monitorearon indicadores asociados a los riesgos

Coordinaron el monitoreo a riesgos junto con sus equipos de trabajo

Actualizaron los riesgos de corrupción

Definieron de planes de contingencia para riesgos materializados

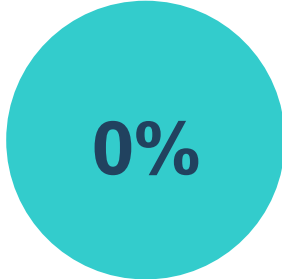


**BOGOTÁ**



# Responsabilidades asignadas a la 2da LD

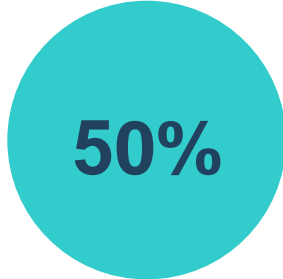
15  
Responsabilidades



0%

Informar al Ordenador del Gasto los resultados del seguimiento, monitoreo y evaluación de riesgos en la ejecución del contrato

Documentar el seguimiento a la matriz de riesgos contractual



50%

Coordinación para la actualización de matrices de riesgos

Revisión del diseño de controles

Seguimiento a la aplicación de controles de 1ra LD

Revisión del perfil de riesgos de los procesos frente al de la Entidad



100%

Orientación a la LE en la definición, revisión y actualización de la Política AR

Solicitud de monitoreo a los riesgos, a la 1ra LD

Determinación de riesgos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo en la Entidad y controles para mitigarlos

Socializar, implementar y hacer seguimiento a los controles

Informe a la Alta Dirección sobre resultados de la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo





# Responsabilidades asignadas a la 3ra LD

4  
Responsabilidades

100%

Proponer al CICCI el plan anual de auditoría basado en riesgos, priorizando aquellos procesos de mayor exposición

Evaluar de manera independiente y objetiva la efectividad de la gestión de riesgos de cada proceso.

Llevar a cabo el seguimiento a los riesgos consolidados en los mapas de riesgo.

Revisar la efectividad y la aplicación de controles, planes de contingencia y actividades de monitoreo vinculadas a riesgos de la entidad.

# Recomendaciones

- ▶ Sensibilización a los equipos de trabajo sobre la Política de Administración del Riesgo, especialmente los roles y responsabilidades de las Líneas de Defensas y su articulación con los procesos.
- ▶ Identificar los roles y responsabilidades a cargo de cada equipo de trabajo de acuerdo con lo establecido en Política de Administración del Riesgo.
- ▶ Mantener la trazabilidad de los ajustes, modificaciones o inclusiones realizadas a los riesgos en administración, de tal forma que puedan ser revisados por quien lo requiera.
- ▶ Implementar actividades de control sobre la administración de riesgos de gestión y corrupción, al interior de cada proceso con la participación ACTIVA del líder y su equipo de trabajo.
- ▶ Asesorar a los líderes de proceso y sus equipos de trabajo en el análisis del contexto estratégico de la Entidad para culminar la revisión y actualización de las matrices de riesgos de gestión.



# GRACIAS!

